

## Informe de Delegación de Tres Arroyos - Año 2014

- 1. Como cada 24 de marzo, en conjunto con los familiares de los desaparecidos tresarroyenses, organizamos la marcha y acto en conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. En este evento, para continuar ejercitando la memoria sobre lo ocurrido y recordar a las víctimas tresarroyenses, se invita a toda la población a participar de la marcha desde el centro de la ciudad hasta la Plaza de la Memoria y al acto posterior, en el que leemos un discurso consensuado entre los organismos. Finalizamos con números musicales.
- 2. Conjuntamente con familiares de los desaparecidos tresarroyenses y el Nodo Tres Arroyos de la Red x la Identidad (RxI), en pleno centro de la ciudad de Tres Arroyos, descubrimos una baldosa fijando como sitio de memoria el lugar en el que se secuestró al matrimonio tresarroyense integrado por Carlos Alberto Rivada y María Beatriz Loperena. Carlos y Beatriz fueron militantes populares detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado. Secuestrados en la madrugada del 3 de febrero de 1977 junto a sus dos hijos de 3 y 4 años de edad, dejados por los secuestradores en el Hospital Pirovano de nuestra ciudad. Beatriz estaba embarazada. Carlos A. Rivada tenía entonces 27 años, fue un destacado deportista en fútbol y basquetbol en el club Huracán. La noche de su secuestro integro el equipo del "Globo" descollando individualmente como puntero derecho con camiseta numero 7.
- 3. Fijamos posición pública condenatoria de la figura de políticos locales que participaron del gobierno de la dictadura militar, en especial de Alfredo Orfanó, fundador del Movimiento Vecinal, partido local que gobierna el municipio ininterrumpidamente desde 1995.
- 4. Trabajamos conjuntamente con la Defensoría Oficial penal en temas de violencia policial, radicándose denuncia pública de varios hechos de esa naturaleza y logrando que luego de esa gestión mermara considerablemente la actitud habitual violenta de parte de la policía.
- 5. Se continuó colaborando con el Equipo Argentino de Antropología Forense y la Secretaría de DDHH de la provincia, en la campaña iniciativa latinoamericana para la identificación de personas desaparecidas.

Para finalizar, la Mesa Directiva de la Filial Tres Arroyos de la APDH está integrada por:

Dr. Alberto Foulkes

Lic. Jorge Pousa

Dr. Guillermo Torremare

Lic. Graciana Foulkes

Lic. Marcelo Delgiorgio